

Estimadas y estimados colegas:

En tiempos en que la experiencia universitaria pretende reducirse a la correlación de índices de matriculación y egreso, en tiempos en que se pone en tela de juicio al sistema universitario público porque supuestamente su expansión y crecimiento cuantitativo no condice con los índices de graduación, compartir unas palabras con ustedes, en este acto de colación de grados, implica pensar sus sentidos más profundos –esos que exceden los reduccionismos de la estadística.

Sin dudas, una de las funciones más relevantes de la universidad pública es formar profesionales, en nuestro caso, formar profesionales en el campo de las humanidades implica desarrollar experiencias formativas diversas, en función de objetos disciplinares específicos y de perfiles académicos diferenciados. Formar Antropólogos, Archiveros, Bibliotecólogos, Pedagogos, Historiadores, Geógrafos, Filósofos, Literatos, es formar investigadores, profesores, técnicos, profesionales que intervendrán en cada campo disciplinar a partir de tradiciones teóricas, modalidades de investigación, formas de intervención profesional, de producción de conocimientos propios de cada esfera disciplinaria.

Sin embargo, esas experiencias formativas tienen un hilo común, que se constituye en rasgo de identidad de nuestra comunidad académica: esos modos de interrogar la realidad y de intervenir en ella –aunque propios de cada disciplina- han encontrado, y encuentran hoy articulaciones necesarias en el campo de las humanidades. Es difícil –aunque a veces sea lo más frecuente- recortar parcelas de saber, delimitar fronteras disciplinarias, asumir formas más o menos corporativas de desempeño profesional. Pero además basta que hagamos el ejercicio de interrogar a la realidad para que cualquiera de esos límites se tornen difusos y nos obliguen a pensar en los cruces, las confluencias teóricas, la mirada interdisciplinaria. Pero además las humanidades –tanto o más que cualquier otro campo- nos obligan a ampliar la experiencia universitaria, o mejor dicho a reconocer una experiencia que no puede ser reducida a una formación profesional.

Hoy, la formación profesional –entendida como formación instrumental, como formación en competencias, como instrumentación técnica, como compendio teórico-práctico de procedimientos para responder a las demandas inmediatas del mercado laboral, puede reducirse a una serie de operaciones cada vez más transferibles mediante recursos tecnológicos, enlatados pretendidamente pedagógicos, globos de ensayo o escenarios artificiales de simulación. Esas experiencias que muchas veces son presentadas en las instituciones de educación superior como “innovaciones” y que efectivamente sorprenden algunas veces por su novedad, su eficacia y su aplicabilidad, pierden sentido si reducen la experiencia universitaria, si le hacen perder a la universidad pública su potencial crítico, su capacidad de formar ciudadanos, su conciencia política, su sensibilidad social y cultural, su militancia (académica, ética y política).

A casi cien años de la Reforma Universitaria, algunos pretenden que la universidad se reduzca exclusivamente a la formación profesional, que la universidad se vuelva un espacio de innovación tecnológica, pedagógica y comunicacional acorde a las transformaciones globales, pero que pierda su principal potencialidad crítica.

Por eso este acto de colación es muy importante, pero no puede reducir la experiencia universitaria que cada uno de ustedes construyó durante su trayectoria en la institución. Si cada uno de ustedes puede reflexionar y pensar hasta qué punto la universidad –y especialmente nuestra facultad– les amplió el horizonte, les permitió mirar de otro modo la realidad, les dio elementos para construir herramientas de pensamiento, de debate, de posicionamiento ético y político, les permitió conocer mucho más que lo que puede transmitirse en una clase, en un libro de texto, en un material de estudio, si la universidad representó para cada uno de ustedes un espacio de apertura intelectual y de reflexión acerca del mundo, entonces esa experiencia universitaria tuvo sentido.

Nos acercamos al centenario de la reforma, con la convicción de que la Educación Superior es un derecho humano y un bien público social y que el Estado tiene el deber fundamental de garantizar este derecho, y esa convicción que fue planteada hace una década por la Conferencia Regional de Educación Superior, hoy enfrenta embates, no sólo en términos retóricos, sino en términos políticos y prácticos. Por supuesto que las instituciones universitarias tenemos el compromiso de trabajar en ese sentido, de ampliar el ingreso de estudiantes de sectores que tradicionalmente estuvieron excluidos de la educación superior, de generar instancias de acompañamiento y de fortalecer el egreso, de formar buenos profesionales –no sólo en el sentido instrumental de la formación, sino también en sus sentidos más profundos.

Tenemos muchísimos desafíos como instituciones de educación superior, pero si reducimos nuestra función a una correlación estadística entre índices de ingreso y egreso, entre costo x estudiante y tasas de retorno, entre demandas del mercado y oferta formativa, estaremos perdiendo el mejor aporte que como universidad podemos brindar a la sociedad.

En unos instantes, en medio de los formalismos que imponen los rituales institucionales, voy a proceder a tomarles juramento o compromiso a los egresados de las carreras de pregrado grado y posgrado de nuestra facultad y les aseguro que ese acto es –a mi juicio– el corazón de esta celebración. En representación de la universidad voy a invitar a que todos –ustedes egresados y todos los actores universitarios- nos comprometamos públicamente con tres cuestiones nodales:

- trabajar para que el conocimiento sea empleado en forma socialmente responsable
- que las prácticas profesionales y académicas estén al servicio de la justicia, la igualdad social y los valores democráticos, promoviendo el respeto de la Constitución Nacional y los Derechos Humanos
- y defender la educación pública y gratuita, respetando los principios de la Reforma Universitaria del 18

Pese a los formalismos y los formulismos, este compromiso público es mucho más importante que los discursos, los diplomas y las certificaciones que acreditan los conocimientos adquiridos.

Y estos tres elementos hoy también se encuentran amenazados: las prácticas profesionales no siempre garantizan el uso responsable del conocimiento y la reflexión sobre sus consecuencias éticas y sociales; también en nuestros días la Constitución y los derechos humanos están en

peligro y los principios reformistas pueden convertirse en letra muerta, en monumentos carentes de potencialidad para interpelarnos como universitarios.

Ese compromiso colectivo, no puede reducirse a ningún algoritmo mercantilizador, a ninguna correlación estadística justificadora del debilitamiento de la responsabilidad estatal de garantizar el derecho a la educación superior, tampoco puede reducirse a una fórmula ritual, por eso entiendo que nos compromete a todos y todas (también a los que un día como hoy estábamos sentados ahí, emocionados, jurando según la fórmula tradicional por Dios, los Santos Evangelios, la Patria o el Honor)

Esos tres aspectos en los que nos vamos a comprometer, apartan la experiencia universitaria de cualquier formato técnico instrumental, esos tres aspectos, expresados colectivamente tienen que recordarnos que esto que hoy nos enorgullece y nos emociona, no es sólo producto del mérito individual, del esfuerzo personal y familiar, de una trayectoria formativa, sino que es intrínsecamente un producto colectivo no solo porque la universidad pública y gratuita se sostiene con recursos de la comunidad, sino porque la propia experiencia de formación es colectiva desde el primer día, hasta el día de hoy, y quizás también sea ese uno de los aspectos centrales que las pretendidas reformas modernizadoras quieren atacar, en pos de experiencias individualistas que puedan legitimarse desde valores meritocráticos.

Todos somos plausibles de ser reducidos a “curvas normales”, todos podemos (y de hecho somos) frecuentemente objeto de una “normalidad” que nos reduce a un gasto, a un indicador de eficiencia, a un índice de calidad. Pero en esta Facultad de Filosofía y Humanidades que no sólo trata con hombres y mujeres, sino que los constituye en objeto de indagación, de investigación, de estudio y de reflexión, sabemos que detrás de esas curvas hay historias, tramas vinculares, conversaciones, debates, disputas, sueños y utopías. Y sabemos también que ahí está la clave de nuestra formación, ahí está la especificidad de nuestras disciplinas, ahí está la particularidad que nos constituye en una comunidad académica. Seremos pobres -o empobrecidos- si no somos capaces de defender ese otro lado de las curvas de “normalidad” a las que pretenden reducirnos.

Muchas gracias